

Para vehículos adquiridos del 01 de febrero de 2023 en adelante



Ninja and

MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO

Aplica para vehículos distribuidos y comercializados en Colombia por Auteco Mobility S.A.S y su red de concesionarios.



SISTEMA DE ENCENDIDO-**AUTOMÁTICO** Para mayor información del sistema consulte



SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS



LUCES DE CIRCULACIÓN DIURNA

del sistema consulte la página web www.autecomobility.com/ sistemas-de-seguridad/drl







www.autecomobility.com Línea gratuita nacional: 018000 413 812 Motocicleta

Mobil 11



PREPÁRATE PARA SENTIR:

TE OFRECE EL PORTAFOLIO INTEGRAL PARA MOVERTE TODOS LOS DÍAS CÓMODO

















DOWERTORIDE



Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante				
Clasificación JASO MA - API - SL				
Viscosidad	10W40			

AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil 1



Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este manual, en ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico o mecánico, incluido fotocopiado sin permiso escrito de AUTECO MOBILITY S.A.S.

Actualizado: febrero 2023





SAE 10W-40

Full-Sintético

CUMPLE CON LAS



CÓDIGO SAP:

CAJA X 6 UNIDAD 21000353 21000354

ACEITE ORIGINAL





- Consistente potencia debido a menores pérdidas por fricción. Un balance global optimizado de desempeño del motor y de menor consumo de gasolina.
- Excepcional protección contra el desgaste Ayuda a prolongar la vida del motor.

Protección de película fluida en todas las temperaturas de operación que reduce al mínimo la formación de depósitos, sobre todo a las altas temperaturas de operación encontradas en los motores enfriados por aire.

- La lubricación efectiva a temperaturas ambientales bajas ayuda a facilitar el arranque, a brindar una rápida protección contra el desgaste y una menor carga sobre los sistemas de arranque.
- Excelente capacidad detergente y dispersante Excepcional limpieza del motor y una operación suave y
- Una larga vida útil de los componentes críticos del tren de válvulas y de los cojinetes.

Kawasaki Let the good times roll



Recomendado para la lubricación de motores de cuatro tiempos de motocicletas de ALTO RENDIMIENTO,



INTRODUCCIÓN	
MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA	8
SUGERENCIAS PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD	10
DESPEGUE Y CONSEJOS PARA EL AHORRO DE COMBUSTIBLE	11
AUTECO MOBILITY CUIDA NUESTRO PLANETA	12
SISTEMA ANTIBLOQUEO DE LOS FRENOS ABS	14
IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES	16
INFORMACIÓN GENERAL	19
ACEITE DEL MOTOR	27
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	29
TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	30
RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES	32
ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO	39
PÁGINA WEB REPUESTOS	4:
CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO	42
GARANTÍA AUTECO MOBILITY	43
¿QUÉ SON LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIÓDICOS?	52
1er MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO : 1.000 KM	55
2do MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO : 5.000 KM	56
3er MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO : 10.000 KM	57
4to MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO : 15.000 KM	58
HISTORIAL DE MANTENIMIENTO	59
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS POSTERIORES A LA GARANTÍA	60

INTRODUCCIÓN

Es nuestro deseo agradecerle por escoger este vehículo Kawasaki NINJA 400 (en adelante el "Vehículo") con el respaldo de AUTECO MOBILITY S.A.S. (en adelante "AUTECO MOBILITY" o "la Compañía").

Su nuevo Vehículo es el producto de la avanzada ingeniería automotriz, de pruebas exhaustivas y seguridad y rendimiento. Estamos seguros, que el Vehículo probará ser digno de su elección y del que usted estará orgulloso de su funcionamiento.

Lea el Manual de Garantía y Mantenimiento del Vehículo (en adelante "el Manual") antes de conducir, de modo que usted esté completamente familiarizado con la operación apropiada de los controles del Vehículo, sus características, capacidades y limitaciones.

Para asegurar una larga vida, sin problemas para su Vehículo, dele el cuidado apropiado y los mantenimientos descritos en este Manual y exija siempre repuestos genuinos a su Centro de Servicio Autorizado (en adelante "CSA") de la red AUTECO MOBILITY.

La Compañía le ofrece cuatro (4) mantenimientos preventivos obligatorios programados, los cuales usted podrá realizar en los CSA de la red AUTECO MOBILITY, durante la vigencia de la garantía, para mantener su Vehículo en perfectas condiciones de funcionamiento.

Debido a las continuas mejoras en el diseño y en el rendimiento que ocurren durante la producción, en algunos casos pueden existir diferencias menores entre el Vehículo real y las ilustraciones y el texto de este Manual. En caso de que usted desee tener alguna información detallada sobre el Vehículo, consulte al agente comercial autorizado de AUTECO MOBILITY.

AUTECO MOBILITY S.A.S.

Itagüí, Colombia

Línea gratuita nacional: 018000 413 812 Email: contactanos@autecomobility.com

Página Web: www.autecomobility.com



El fabricante se reserva el derecho de realizar en cualquier momento, sin obligación de actualizar este Manual, modificaciones en el Vehículo, sus partes o accesorios, según pueda ser conveniente y necesario.

MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA

DESDE EL PRIMER DÍA

LO FELICITAMOS:

Usted ha adquirido un Vehículo de (4) tiempos, con los últimos avances tecnológicos. Pero su máxima calidad y su inigualada presentación no bastan, si usted no se convierte en un perfecto conductor y presta a su Vehículo los sencillos cuidados y atenciones que requiere. Su Vehículo con el respaldo de AUTECO MOBILITY, usted ha pasado al campo de las personas motorizadas; es decir, que gozan de plena libertad para ir donde quieran y cuando quieran, con máxima facilidad y economía. Esto nos complace profundamente y por eso estamos muy interesados en que usted disfrute al máximo su nueva y mejor situación.

Para contribuir a ello, hemos resumido algunas recomendaciones para el buen uso y mantenimiento de su Vehículo.

LEA Y ESTUDIE CUIDADOSAMENTE ESTE MANUAL Y SIGA LAS INSTRUCCIONES EXACTA Y OPORTUNAMENTE.

Con ello se habrá creado una nueva y agradable afición, que le evitará pérdidas de tiempo, dinero y bienestar.

EJERCÍTESE EN ESTAS OPERACIONES, HASTA DOMINARIAS:

- Verificar siempre el nivel de aceite del motor.
- Calibración de presión de aire de las llantas.
- Verifique la tensión del freno o el nivel de líquido si aplica.
- Limpie el filtro de aire.
- Lubrique la cadena periódicamente.

DURANTE EL DESPEGUE (0 hasta 2.000 km):

- Use el acelerador solamente hasta la mitad del recorrido del mismo.
- Mantenga solamente la velocidad que le permita medio acelerador. Si se excede, forzará perjudicialmente su motor.
- Manténgalo liviano, no sometiéndolo a cargas que le exijan pasar del medio acelerador.
- No lo someta a cuestas que le exijan más del medio acelerador.

SIEMPRE TENGA EN CUENTA:

Su Vehículo está diseñado para trabajar con gasolina de automóvil, adicionalmente puede usar una mezcla de hasta 90 % de gasolina y un 10% de etanol. Por lo tanto, no use una mezcla superior a la definida ni use mezclas de gasolina con otros alcoholes distintos al etanol.

SIEMPRE:

PRECAUCIÓN: No llene completamente el tanque de gasolina, porque ésta, como se expande fácilmente, se rebosará por el respiradero de la tapa del combustible.

Y SIEMPRE:

Mantenga sus llantas a 28 PSI adelante y 32 atrás si conduce solo.



Use siempre los dos frenos (delantero y trasero) simultáneamente. Practique desde el principio hasta que lo haga sin pensarlo. No use uno solo. Dedique un rato cada semana al cuidadoso aseo de su Vehículo y a revisar y ajustar los tornillos y tuercas

NO ENSAYE EN SU VEHÍCULO, LLÉVELO A UN CSA DE LA RED AUTECO MOBILITY

Conduzca respetando las normas de tránsito y tenga especial cuidado durante la noche y los días lluviosos.

MANTENGA CONSIGO:

- Licencia de Tránsito
- Licencia de Conducción
- Revisión técnico mecánica (vigente)
- Seguro obligatorio SOAT (vigente)
- Herramienta del Vehículo

ES MUY IMPORTANTE:

- Casco
- Chaqueta
- Guantes
- · Chaleco reflectivo
- Impermeable

CUANDO SALGA DE VIAJE:

- · Cables (acelerador y clutch)
- Medidor de presión de aire de llantas
- Bujía nueva
- · Bombillos nuevos
- Otras herramientas

SUGERENCIAS PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD

"Consulte las normas nacionales y locales antes de utilizar el Vehículo en cualquier área."

Un motociclista inteligente es aquel que quiere seguir disfrutando su pasión por muchos años y por eso, no se arriesga. AUTECO MOBILITY presenta el top 10 del motociclista seguro:

- 1. Use un buen casco de seguridad y manténgalo siempre abrochado. El casco no es solo para evitar una infracción de tránsito, use uno que realmente ofrezca protección en caso de un accidente.
- 2. Maneje a la defensiva, asuma que nadie lo ha visto en la vía para que pueda anticiparse a las emergencias.
- Nunca adelante entre dos vehículos en movimiento. Cualquier movimiento inesperado de uno de ellos puede hacer que pierda el control del Vehículo y sufrir un accidente.
- 4. Evite transitar sobre las líneas y señales blancas y amarillas cuando la vía se encuentre mojada y manténgase atento a los manchones de aceite dejados por otros vehículos.
- 5. Use siempre las direccionales, stop y luz frontal para indicar a otros conductores cuál será su próxima maniobra, apóyese visualmente en los retrovisores para una conducción más segura y tenga en cuenta que es posible que los objetos se vean más cerca de lo que parecen.
- 6. Mantenga la presión de aire de las llantas según la recomendación de este Manual (Ver apartado: "Muy importante Tener en Cuenta", de este Manual). Las llantas con exceso o falta de presión comprometen la adherencia del Vehículo al piso y hacen que la conducción se vuelva inestable y peligrosa. Además, aumenta el consumo de combustible si la presión es baja.
- 7. Utilice siempre ambos frenos a la hora de detenerse. Recuerde que el freno delantero lleva el 70% de la potencia de frenado y el trasero el 30%. Trate de practicar la maniobra de frenado en una zona segura y despejada para que, a la hora de una emergencia, pueda hacerlo sin problemas.
- 8. Antes de girar o realizar un cruce, mire a la izquierda, luego a la derecha y nuevamente a la izquierda. Esta maniobra sirve para asegurarse que un vehículo no aparecerá en el último momento.
- 9. Al adelantar otro vehículo hágalo solamente por la izquierda. Adelantar por la derecha es extremadamente peligroso.
- 10. Maneje más despacio de lo que su capacidad y la del Vehículo se lo permita. En caso de una imprudencia de un tercero (otro vehículo, peatones, huecos, etc.) tendrá los reflejos y la potencia extra que se necesitan para sortear la situación.

DESPEGUE Y CONSEJOS PARA EL AHORRO DE COMBUSTIBLE

Los primeros 1.000 Kms. de recorrido del Vehículo se denominan periodo de despegue. Las velocidades máximas recomendadas durante el período de despegue son las siguientes:

Distancia recorrida	Revoluciones	máximas	del
	motor		
0 a 350 km	4.000 r/min		
350 a 600 km	6.000 r/min		
600 a 1.000 km	Conducción mo	oderada	

Siempre mantenga la velocidad especificada en el período de despegue.

No acelere excesivamente el motor.

No mueva el Vehículo inmediatamente después de encender el motor. Deje que el motor se caliente al menos por un minuto a bajas revoluciones para permitir que el aceite lubrique la parte superior del motor. Después de encender el lubriculo y durante el tiempo de calentamiento del motor, presione y libere lentamente la leva del embrague en tres ocasiones, con el fin de facilitar la lubricación del embrague y otros componentes del motor. (Si aplica)

No deje que se agote el motor, baje al cambio inmediato de más fuerza antes de que se agote

Conducir a la velocidad apropiada y evitar la aceleración y el frenado innecesario, es importante no sólo para la seguridad y bajo consumo de combustible, sino también para prolongar la vida útil del Vehículo y una operación más suave.

Si conduce dentro del límite 60 Km/h, se asombrará de la economía en el consumo de combustible.

Mantenga la presión de aire recomendada de las llantas y chequéelas semanalmente.

Asegúrese que los frenos no estén impidiendo el giro normal de las llantas, ni tampoco se acostumbre a conducir con el freno trasero y/o delantero accionado.

Apague el motor si va a estar detenido por más de dos minutos.

Nunca llene el tanque de combustible hasta el cuello superior, esto puede ocasionar derrames y daños en la pintura del tanque de combustible.

Chequee todas las mangueras y los cables.

Inspeccione periódicamente la bujía.

AUTECO MOBILITY CUIDA NUESTRO PLANETA



"ENTREGA LA BATERÍA USADA Y CONTRIBUYE CON EL CUIDADO DEL AMBIENTE" Procedimiento para la devolución de las baterías usadas plomo ácido

Su Vehículo recibe alimentación eléctrica a través de una batería de tipo Plomo – ácido (Pb – ácido) o de tipo gel de 12 voltios (V). Ella permite que su Vehículo funcione adecuadamente. Para ubicar la batería en su Vehículo refiérase al interior de su Manual para identificar el lugar exacto en el modelo que hoy conduce. Estas baterías son consideradas residuos peligrosos al final de su vida útil, por lo tanto, AUTECO MOBILITY cuenta con un sistema para la recolección, transporte y correcta disposición de las baterías desechadas. Es su deber hacer parte de este proceso entregando las baterías usadas en los CSA de la red AUTECO MOBILITY.

Para más información visita: http://recoenergy.com.co/

La batería contiene elementos nocivos para la salud (plomo y ácido sulfúrico), por lo tanto usted no debe manipular su contenido. Evite perforarla o incinerarla, esto puede ser perjudicial para su salud y nocivo para el medio ambiente. No la deseche junto con los desperdicios domésticos. Entréguela para que sea reciclada en todos los casos.





MEDIDAS DE PRECAUCIÓN A SEGUIR PARA PREVENIR RIESGOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.

Usted como usuario del Vehículo y al portar una batería en ella, según la Res. 0372 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, deberá cooperar con estos mecanismos de recolección y deberá entregar la batería en los CSA de la red AUTECO MOBILITY o de Socios Comerciales de AUTECO MOBILITY. Ellos serán centros de acopio autorizados para tal fin. Vea en este Manual los CSA de la red AUTECO MOBILITY en su ciudad.

Contamos con su ayuda para evitar una mala disposición de este desecho peligroso y así evitar deteriorar nuestro ambiente y la salud de los habitantes del planeta.

Para más información ingrese al siguiente link; www.autecomobility.com/auteco-sostenible

Aquí encontrará toda la información relacionada con el cuidado, correcta utilización, disposición adecuada y el programa de recolección que la Compañía actualmente realiza en el país sobre baterías.

SISTEMA ANTIBLOQUEO DE LOS FRENOS (ABS)

Su Vehículo cuenta con un sistema ABS, el cual se ha diseñado para evitar que las ruedas se bloqueen al frenar de forma brusca mientras se circula en línea recta. El sistema ABS regula automáticamente la fuerza de frenado. Aunque el sistema ABS proporciona estabilidad al detenerse ya que evita el bloqueo de las ruedas, recuerde las siguientes características:

- Para frenar de forma eficaz, deje de acelerar y utilice la leva del freno delantero y el pedal del freno trasero simultáneamente, de la misma manera que en el sistema de frenos de un Vehículo convencional.
- El ABS no puede compensar las condiciones adversas de la carretera, un error de juicio o un uso incorrecto de los frenos.
- El ABS no se ha diseñado para acortar la distancia de frenado. La distancia de parada de un vehículo con ABS puede ser mayor que con un vehículo sin ABS en condiciones similares.
- El ABS le ayudará a evitar el bloqueo de las ruedas durante un frenado en línea recta, pero no se puede controlar que la rueda no patine si se frena al tomar una curva.
- Cuando tome una curva, se recomienda aplicar ambos frenos sólo ligeramente, o no accionarlo.

- Reduzca la velocidad antes de entrar en la curva.
- Durante la frenada, el ABS no podrá evitar la elevación de la rueda trasera
- La unidad de control del ABS compara la velocidad del Vehículo con la velocidad de la rueda. Dado que el uso de llantas no recomendadas puede afectar a la velocidad de la rueda, pueden confundir a la unidad de control, lo que puede ampliar la distancia de frenado.
- Tener presente que aunque el sistema de ABS detecte algún fallo en su funcionamiento normal (el indicador ABS se enciende de forma constante),
- En el caso que el sistema de ABS se desactive, el sistema hidráulico continuará funcionando, el vehículo frenará, pero las llantas podrán bloquearse durante la acción de frenado.



- Cuando el ABS está funcionando, puede sentir unas pulsaciones en la leva del freno o en el pedal. Esta condición es normal.
- El ABS no funciona a una velocidad igual o inferior a 10 km/h aproximadamente.
- El ABS no funciona si la batería está descargada

ADVERTENCIA



El uso de neumáticos no recomendados puede hacer que el ABS no funcione correctamente y que aumente la distancia de frenado. Como resultado, el conductor podrá sufrir un accidente.

Kawasaki aconseja utilizar siempre los neumáticos estándar recomendados para este vehículo.

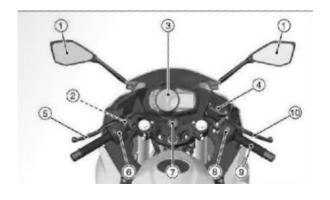
ADVERTENCIA



El sistema ABS no puede proteger al conductor de todos los posibles peligros ni sustituir a una forma de conducción segura.

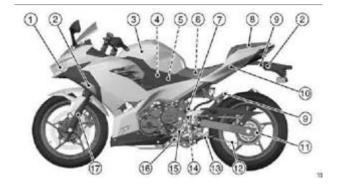
Debe familiarizarse con el funcionamiento del sistema ABS y sus limitaciones. El conductor tiene la responsabilidad de circular a una velocidad y de una manera adecuada a las condiciones meteorológicas, la superficie de la calzada y el tráfico.

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES



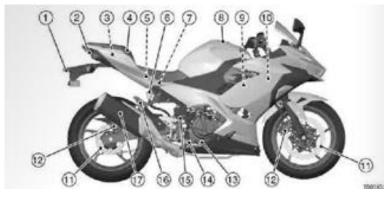
- 1 Retrovisores
- Interruptor de bloqueo del motor de arranque
- 3 Panel de instrumentos
- 4 Deposito liquido de frenos
- 5 Leva del embrague
- 6 Interruptores del manillar izquierdo
 - Interruptor de contacto/bloqueo de la dirección
- Interruptores del manillar derecho
- 9 Puño del acelerador
- 10 Leva del freno delantero

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES



- 1 Faros
 - Luces de los intermitentes
 - Deposito de combustible
- Filtro de aire
- 5. Cajas de fusible
- 6. Asiento del conductor
- 7. Regulado de precarga
- 8. Asiento del pasajero9. Ganchos de amarre
- . Gancilos de aman
- 10. Bloqueo del asiento
- 11. Tensor de cadena
- 12. Cadena de transmisión
- 13. Caballete lateral
- 14. Amortiguador trasero
- 15. Pedal de cambio
- 16. Interruptor del caballete lateral
- 17. Horquilla delantera

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES



- Luz de matricula
- Luz de freno/trasera
- Ganchos para el casco
- Correa del asiento
- 5. Juego de herramientas
- Deposito del liquido de frenos(trasero)
- 7. Batería
- 8. Tapón del deposito de combustible
- 9. Bujías
- 10. Deposito de refrigerante
- 11. Discos de freno
- 12. Pinzas de freno
- 13. Mirilla de inspección del nivel de aceite
- 14. Pedal de freno
- 15. Interruptor de la luz del freno trasero
- 16. Reposapiés trasero
- 17. Silenciador

INFORMACIÓN GENERAL

Los números de motor y VIN (Número de Identificación del Vehículo). Ellos son el único medio para distinguir su Vehículo de otros del mismo modelo y tipo, se usan para registrar el Vehículo y deben corresponder a los establecidos en la tarjeta de propiedad.



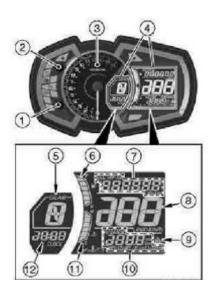
El número del motor se encuentra grabado en la carcaza derecha del motor.



El número del chasis (VIN) se encuentra en la columna de la dirección al lado derecho.

TABLERO DE INSTRUMENTOS

INTERFAZ PRINCIPAL DEL TABLERO



- 1. Botón del medidor inferior
- 2. Botón del medidor superior
- Tacómetro
- Medidor multifunción
- 5. Indicador de posición de marcha
- Indicador del combustible
- 7 Pantalla multifunción
 - Cuenta kilómetros
 - Cuenta kilómetros parcial A/B
- 8. Velocímetro
- 9 Indicador de conducción eficiente
- Pantalla multifunción
 - Consumo de combustible actual/consumo de combustible promedio/Autonomía
- 11. Indicador de temperatura del refrigerante
- 12. Reloi

Al conectar el interruptor de contacto, todas las funciones de la pantalla LCD se visualizan por unos segundos y a continuación el medidor multifunción pasa al modo operativo.

TABLERO DE INSTRUMENTOS



- 1. Indicador ABS(amarillo)
- 2. Indicador de punto(verde)
- 3 Indicador de luz larga(azul)
 - Indicador de aviso del motor
- 5. Indicador del intermitente izquierdo
- 6. Indicador del intermitente derecho
- 7. Indicador de aviso del nivel de combustible
- . Indicador de aviso de batería
- Indicador de aviso de temperatura del refrigerante
- 10. Indicador de aviso de presión de aceite
- 11. Indicador de aviso

ENCENDIDO DEL VEHÍCULO

ARRANQUE ELÉCTRICO

El interruptor de encendido se encuentra el comando derecho del manubrio. Coloque la transmisión en neutra y presione el interruptor para encender el Vehículo.



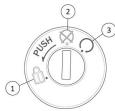
Precaución: No opere el botón de arranque por más de 5 segundos continuos, espere 15 segundos para volver a utilizarlos.



- A. Interruptor de parada de motor
- B. Botón de motor de arrangue

INTERRUPTOR DE ENCENDIDO

El interruptor de encendido tiene tres (3) posiciones:



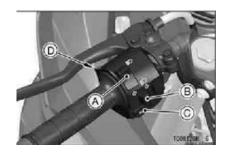
LOCK (1): Para bloquear la dirección, gire el manubrio completamente hacia la derecha o la izquierda, presione la llave y gírela hasta la posición "Lock". Se bloqueará la dirección y se aislará el sistema eléctrico.

OFF (2): Motor apagado y sistema eléctrico aislado.

ON (3): Motor encendido y sistema eléctrico funcional.

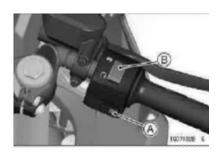
COMANDOS

COMANDO IZQUIERDO



- A. Interruptor atenuador
- B. Interruptor de los intermitentes
- C. Botón de la bocina
- D. Botón de ráfagas

COMANDO DERECHO

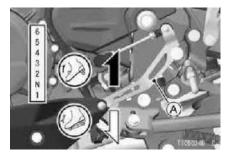


- A. Botón de arranque
- B. Interruptor de parada del motor

TRANSMISIÓN

PALANCA DE CAMBIOS (Si aplica)

El pedal de cambios se encuentra al lado izquierdo del motor, tiene un patrón de cambios 1 abajo, 5 arriba.



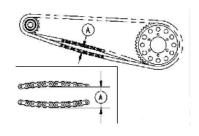
CADENA DE TRANSMISIÓN

La Compañía recomienda mantenerla lubricada para su mayor duración.

No debe estar muy tensionada ni muy floja, ajuste su tensión de modo que quede un juego de 20 a 30 milímetros como muestra la imagen.

Juego de cadena:

- 20-30 mm: adecuado.
- Mayor de 30 mm: muy floja.
- Menor de 20: muy tensionada.



FRENOS

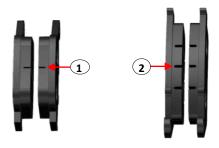
NIVEL DEL LIQUIDO DE FRENOS

Si el nivel del liquido de frenos se aproxima a la marca mínima, compruebe el desgaste de las pastillas de freno.

Si las pastillas no están gastadas, lo más probable es que exista una fuga de líquido de frenos. Diríjase a un CSA de AUTECO MOBILITY para su verificación.

INDICADOR DE DESGASTE PASTILLAS DE FRENOS

Cuando el indicador del límite de servicio desaparece completamente, indica que la pastillas de freno se han desgastado y deben de ser remplazadas.



- 1. Límite de servicio pastas de freno trasero
- 2. Límite de servicio pastas de freno delantero

REAJUSTE O CAMBIO DEL LIQUIDO DE FRENOS

- Ponga recto el manubrio y afloje los dos tornillos de fijación de la tapa del depósito y retire la tapa.
- Rellene el depósito con el líquido de frenos especificado hasta alcanzar la marca superior. Monte la tapa del depósito y apriete los dos tornillos.
- 3. Cambie el líquido de frenos cada 20.000 km o cada 2 año.

ADVERTENCIA: No use líquido de frenos de un recipiente abierto. No puede usar el líquido de frenos empleado en un mantenimiento anterior. Sólo puede usar líquido de frenos DOT 3. Cuando el líquido de frenos salpique a una superficie pintada o de plástico, corroerá la superficie del material.

FRENO DE DISCO

Los frenos de disco son también están sometidos a desgaste, revise el espesor de estos periódicamente para garantizar que se encuentre dentro del limite de servicio.

Si el espesor del freno de disco delantero es menor de 4,5 mm debe ser remplazado. Si el espesor del freno de disco trasero es menor de 4 mm debe ser remplazado.

LIQUIDO REFRIGERANTE

NIVEL DEL LIQUIDO REFRIGERANTE

El tanque de expansión del líquido refrigerante se encuentra al lado derecho del Vehículo, mantenga siempre el nivel del líquido refrigerante entre los niveles máximo "A(F)" y mínimo "B(L)".

Para comprobar el nivel del líquido refrigerante ubique el Vehículo sobre una superficie plana, alinee el manubrio de tal forma que la llanta delantera quede hacia adelante y verifique el nivel en el tarro de expansión. Si el nivel está por debajo de la línea de nivel bajo "B(L)" retire el tapón () del vaso de expansión y rellene refrigerante hasta alcanzar la marca superior.



- A. Nivel de F(lleno)
- B. Marca de nivel L(bajo)
- C. Deposito de reserva

ATENCIÓN:

- La temperatura del motor puede provocar falsas lecturas del nivel de refrigerante. Compruebe el nivel de refrigerante cuando se enfríe el motor.
- · Si inclina el vehículo puede causar una falsa lectura.
- · Utilice agua destilada mezclada con anticongelante.
- Cuando añada refrigerante, asegúrese que el motor está frío. No abra el tapón del radiador ni del vaso de expansión cuando el motor esté caliente, ya que puede ser peligroso.
- Después de llenar el refrigerante en el radiador, no cierre el tapón. Arranque el motor y manténgalo a ralentí unos minutos para que descargue el aire en el interior del circuito de refrigeración. Cuando dejen de salir burbujas de aire, detenga el motor y cierre el tapón del radiador.
- El volumen total de refrigerante requerido es de 1340 ml.

ACEITE DEL MOTOR

VERIFIQUE DIARIAMENTE EL NIVEL DEL ACEITE

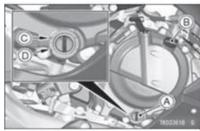
Mantenga siempre el nivel del aceite entre los niveles máximo y mínimo, cuando el nivel del aceite este llegando al mínimo (MIN), debe rellenar hasta el nivel máximo (MAX) con el aceite recomendado, sin sobrepasar este nivel máximo.

No realizar esta operación puede conllevar a daños en componentes internos del motor.

Realice el cambio de aceite cada 5.000 km

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante.						
Clasificación	JASO MA2 - API - SN					
Viscosidad	10W40					
Capacidad de aceite	1,600 cc.					
Capacidad de aceite (Cambiando filtro de aceite)	2,000 cc.					
Capacidad de aceite (Desarmando el motor)	2,300 cc.					

AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil 1.



Α.	Visor inspección del	C.	Marca nivel superior
	nivel de aceite		
B.	Tapón de llenado	D.	Marca nivel inferior

Para medir el nivel de aceite, ubique el vehículo derecho y en una superficie plana, verificando que el motor esté frío, el nivel de aceite debe encontrarse entre las líneas del nivel mínimo y máximo

Si el vehículo acaba de utilizarse espere 5 minutos a quebaje todo el aceite.

- Compruebe que el nivel de aceite se encuentra entre los niveles mínimo y máximo. Si la mancha de aceite se encuentra próxima al nivel mínimo, añada aceite de motor hasta alcanzar el nivel correcto.
- Chequee diariamente su nivel de aceite.

ACEITE DEL MOTOR

ACEITE ESPECIFICADO.

Compruebe que el aceite para motor que usted utiliza está dentro de la clasificación JASO MA – API-SL y es de la viscosidad de aceite 10W40. Auteco Mobility y el fabricante recomiendan como el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil 1.

CONSUMO DE ACEITE DE MOTOR.

Con la tendencia actual a extender los intervalos de cambio de aceite del motor se ha incrementado también la preocupación por el consumo de aceite. Esta preocupación es debida al concepto errado, muy generalizado, que un motor no debe consumir aceite. Todo motor consume aceite

En el recorrido descendente de los pistones, una pequeñísima cantidad de aceite será barrido a la cámara de combustión y quemado en el siguiente ciclo de encendido. También el aceite que lubrica las áreas de los impulsadores de válvulas y sus guías será drenado en pequeñas cantidades a la admisión o al escape. La suma de esas cantidades de aceite es pequeña, pero explica por qué el motor debe consumir aceite. Si no hubiera consumo, el desgaste de las paredes de los cilindros, de los impulsadores y guías de válvulas y de otras áreas del motor, sería excesivo.

Otras variables que afectan el consumo de aceite son: la calidad y viscosidad del aceite usado, su volatilidad, la velocidad típica de conducción, revoluciones de motor y la dilución de combustible en el aceite. Por ejemplo, en operación de ciudad y sin excesos de peso, el Vehículo puede recorrer muchos kilómetros sin que se note una pérdida de aceite, debido al efecto compensador del combustible diluido en el mismo, mientras que si el mismo Vehículo es conducido por una vía rápida y durante un día cálido a alta velocidad, el Vehículo presentará pérdida de aceite, debido que el combustible que estaba diluido en el mismo, se evaporará, por las altas temperaturas de funcionamiento del motor

En conclusión, todo motor debe consumir aceite para funcionar correctamente y es normal que consuma hasta un 30% del full de cada Vehículo cada **2.500 km.** De recorrido, sin indicar por eso que esté fallando.

Por eso es necesario medir y completar el nivel de aceite del motor frecuentemente, usar únicamente aceites de alta calidad (JASO-MA-API-SL) y utilizar el índice de viscosidad SAE 10W40.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Motor	:	4T, 8V, DOHC Bicilíndrico	DIMENSIONES					
Diámetro x carrera	:	70 x 51,8 mm	Largo	:	1,990mm			
Cilindrada	:	399cc	Ancho	:	710 mm			
Relación de compresión	:	10.8 : 1	Alto total	:	1,120 mm			
Sistema de alimentación	:	Inyección electrónica	Distancia entre ejes	:	1,370 mm			
Potencia máxima	:	44,7 HP @ 10,000 rpm	Llanta delantera	:	110/70-17 Tubeless			
Torque máximo	:	37 Nm 8,000 rpm	Llanta trasera	:	160/60-17 Tubeless			
Ralentí	:	1500±100 rpm	SISTEMA ELÉCTRICO					
Sistema de ignición	:	ECU	Lámpara frontal	:	LED			
Bujías	:	NGK LMAR9G	Cola / luz freno	:	LED			
Arranque	:	Eléctrico	Luces direccionales	:	LED			
Transmisión	:	Mecánica 6 velocidades	Pito	:	12V			
Sistema de frenos	:	ABS Doble canal	Velocímetro	:	Digital			
Freno delantero	:	Disco	Batería	:	12V 10 Ah			
Freno trasero	:	Disco	Peso neto	:	168 Kg			
Capacidad del tanque lleno	:	14 L (3,69 gal)						
	*Especificaciones sujetas a cambios sin previo aviso.							

TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

Para garantizar el correcto funcionamiento de su Vehículo, le recomendamos realizar, en los períodos aquí establecidos, las actividades relacionadas en la siguiente tabla:

Γ	1:	Inspeccionar	A:	Aiustar	C:	Limpiar	L:	Lubricar	R:	Reemplazar
		spccciona.	,	, ijustu.	٠.	zp.a.		Eub.icu.		ricep.aza.

Frecuencia		Lectura Odómetro (km) Nota 2						
Inspección	Periodo	1.000	5.000	10.000	15.000	20.000		
Mangueras de combustible			I	I	- 1	ı		
Filtro de combustible		С	С	R	С	R		
Funcionamiento del acelerador		1	1	1	- 1	1		
Filtro de aire	Nota 1		С	R	С	R		
Bujía		1	1	R	I	R		
Calibre de válvulas (si lo requiere)		A –Cada 42,000 km						
Aceite del motor			R –	Cada 5,000	km			
Filtro de aceite		R	R	R	R	R		
Cedazo de aceite (si aplica)	Año	С	С	С	С	С		
Cadena de tracción		I, L	I, L	I, L	I, L	I, L		
Batería	Mes	I	I	I	I	I		
Desgaste de bandas y pastas de freno		1 1 1						

TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

I: Inspeccionar A: Ajustar	C: Limpiar L: Lubricar	R: Reemplazar
----------------------------	------------------------	---------------

Frecuencia	ı	Lectura Odómetro (km) Nota 2						
Inspección	Periodo	1.000	5.000	10.000	15.000	20.000		
Líquido de frenos (DOT4)	Año		I	I	- 1	R		
Sistema de freno trasero					- 1			
Sistema de freno delantero			- 1			- 1		
Aceite de suspensión	Año					R		
Interruptor luz de freno					- 1	_		
Ajuste haz de farola					1	_		
Embrague					1			
Gato lateral					1	_		
Suspensión					- 1	- 1		
Tuercas y tornillos					1			
Llantas y rines					- 1	- 1		
Dirección								
Estado de lubricación de la cadena de	Nota 3	A/L – Cada 600 km						
transmisión								
Holgura de la cadena de transmisión	Nota 3	A/L – Cada 1.000 km						

Nota 1: Limpiar el filtro de aire más frecuentemente si se conduce en superficies con mucho polvo o carreteras destapadas.

Nota 2: Después de los 20.000 km, continuar con los mantenimientos cada 5,000 km y los cambios de aceite cada 5,000 km. **Nota 3:** Realice la revisión con más frecuencia en condiciones adversas: polvo, humedad, barro, alta velocidad o arranques/paradas frecuentes

Usted, como usuario del Vehículo, será el único responsable de realizar la inspección de los niveles de fluidos como el de aceite. Iíquido de frenos.







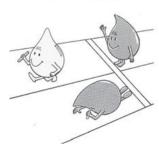




Al drenar el aceite para cambiarlo, el motor debe estar caliente.



Cambie el aceite cada 5000 km.



No lave el motor estando caliente y tenga especial cuidado con las partes eléctricas, evite hacerlo













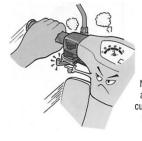
No sobrecargue la batería conectando demasiados accesorios o dispositivos que sean adicionales a los incluidos de fábrica.

Revise siempre el nivel del electrolito de la batería.(Si aplica)



No tape el drenaje de la batería. (Si aplica)





No deje el choke accionado, pues cuando calienta el motor tenderá a apagarse.







RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES



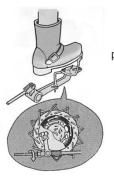
Reemplace las bandas de freno cuando lleguen a su límite de servicio.





Utilice ambos frenos al mismo tiempo.

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES



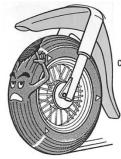
No maneje con el pie siempre sobre el pedal de freno trasero, esto recalienta las bandas de freno y pone amarilla la campana trasera.



Revise siempre la presión de aire de las llantas.

Utilice la dimensión de llanta recomendada de acuerdo con el rin del vehículo.





Reemplace las llantas cuando hayan llegado a su límite de servicio.

ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO

PREPARACIÓN PARA EL ALMACENAMIENTO:

- Limpie el Vehículo.
- Saque el combustible del tanque y evacúe el depósito del flotador del carburador. (Si se deja durante mucho tiempo, el combustible se descompone y puede obstruir el carburador)."SI APLICA"
- Retire el tanque de combustible vacío, vierta en él aproximadamente 250 ml (media pinta) de aceite para motor y hágalo girar para que cubra completamente las superficies internas y finalmente deseche el aceite sobrante.
- Retire la bujía y aplique varias gotas de aceite de 2T en el cilindro. Gire el motor lentamente varias veces para recubrir la pared del cilindro con aceite y vuelva a instalar la bujía.
- Reduzca la presión de las llantas aproximadamente en 20%.
- Coloque el Vehículo sobre un cajón o soporte, de manera que ambas ruedas queden levantadas del piso. (Si esto no es posible, coloque tablas debajo de las ruedas para mantener la humedad alejada del caucho de las llantas).

- Rocíe aceite sobre todas las superficies metálicas no pintadas para evitar el óxido. Evite untar de aceite las piezas de caucho y los frenos.
- Lubrique la cadena de la transmisión y todos los cables. (si aplica).
- Retire la batería y guárdela lejos de la luz directa del sol, de la humedad o de temperaturas de congelación.
 Mientras la batería esté almacenada, debe recibir una carga lenta (un amperio o menos) una vez al mes.
- Amarre una bolsa plástica alrededor del tubo de escape para impedir la entrada de humedad.
- · Cubra el Vehículo para que no reciba polvo o suciedad.

Advertencia: La gasolina es supremamente inflamable y puede ser explosiva en ciertas condiciones. Ponga el interruptor de encendido en "OFF". No fume. Asegúrese de que la zona esté bien ventilada y libre de llamas o chispas, incluyendo aparatos con llama piloto.

Nota: Se recomienda realizar el procedimiento si se va a almacenar el Vehículo por tiempos mayores a 1 mes.

ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO

PREPARACIÓN DESPUÉS DEL ALMACENAMIENTO:

- Cargue la batería si es necesario e instálela en el Vehículo. Tenga cuidado de que la manguera de ventilación de la batería no quede presionada y que esté retirada de la cadena y del mofle.
- Asegúrese que la bujía esté apretada.
- · Revise el aceite del motor.
- · Llene el tanque de combustible.
- Encienda el motor durante cinco minutos aproximadamente para calentar el aceite de la transmisión, y luego drénelo.
- · Introduzca aceite nuevo en el motor.
- Revise todos los puntos que aparecen en la lista de revisiones diarias de seguridad.
- Lubrique los pivotes.



USO ADECUADO DE UNA PARRILLA:

La sensación en el manubrio es diferente cuando se lleva carga en la parrilla, porque cambia el centro de gravedad. El sobrepeso puede causar inestabilidad en el manejo del Vehículo.

Por su seguridad no exceda en ningún caso el límite de carga de **5 KG. INCLUYENDO EL BAÚL.**

PÁGINA WEB REPUESTOS



Encuentre en la página web de AUTECO MOBILITY una amplia y útil sección con toda la información relacionada con los repuestos y accesorios para todos los productos de las marcas que comercializa AUTECO MOBILITY. Ingrese al sitio web de AUTECO MOBILITY, donde podrá encontrar los repuestos y accesorios en el menú en la parte superior de la página www.autecomobility.com o ingrese directamente a https://www.autecomobility.com o ingrese directamente a https://www.autecomobility.com o ingrese directamente a https://www.autecomobility.com por a descargar el Manual de partes de su Vehículo.

Allí podrá encontrar los siguientes servicios:

- Descargar el catálogo de partes con el despiece de los vehículos y los códigos de las partes.
- Información del precio público sugerido para los repuestos.
- Actualizaciones técnicas y cambios en las partes.

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
ANTIOQUIA	CALDAS	MOTO F CALDAS	CL 135 SUR 54 14	3003006348
ANTIOQUIA	ITAGUI	J.R SERVICIO TECNICO DE MOTOCICLETAS	CL 53A 52 17	4086876
ANTIOQUIA	ITAGUI	MOTOS DI PESARO	CR 49 53 A 14	3136290605
ANTIOQUIA	MEDELLIN	DISMERCA PALMAS BIKE	KM 14 VIA LAS PALMAS	4448191
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MACROCENTRO	CL 38 52 50	3207260022/3002474124
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MONTERREY MOTOS SAS	CR 48 10 100	3203150
ANTIOQUIA	MEDELLIN	TALLER CASA DISMERCA LA 33	CL 33 80 A 6	304 4509189
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ZONA MOTRIZ MEDELLIN	CL 50 64 C 30	3581061
ANTIOQUIA	RIONEGRO	DISTRIMAS DEL ORIENTE	CR 51 52 42	3147490906
ANTIOQUIA	RIONEGRO	GLOBAL MOTOS RIONEGRO	CL 51 44 44	3202584266
ANTIOQUIA	SABANETA	RUTA SURAMERICA	CR 45 75B SUR 108	3781636
ATLANTICO	BARRANQUILLA	MONTERREY MOTOS LA 38 N 2	CR 38 69 C 37	3160184139
ATLANTICO	SOLEDAD	DISMERCA COLOMBIA G20 SOLEDAD	CL 18 26 4	3014238872
BOGOTA DC	BOGOTA DC	DISMERCA SAS 7 DE AGOSTO	CR 30 66 94	3078212
BOGOTA DC	BOGOTA DC	DISTRIBUIDORA AMERINDA CALLE 145	CL 145 94 D 30	3078212
BOGOTA DC	BOGOTA DC	HERCAR MOTOS SAS	AV CR 30 17 28 SUR	9260486
BOGOTA DC	BOGOTA DC	LA MOTO ESTACION SERVIZZIO	TV 69 R 79 A 19	3116539343
		MOB CSA REPUESTOS Y TALLER PRIMERA DE		
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MAYO	CL 22 SUR 28 96	3113722183
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTO MARKET	AV CARACAS 18 06 SUR	3203807750
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOS DE LA BOYACA SAS	AV BOYACA 8 05	3002570788
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOS DE LA CIEN	CL 100 60D 35	3192314428
BOGOTA DC	BOGOTA DC	PLANETA MOTOS LTDA	AV 1 DE MAYO 71F 43	3907387
BOGOTA DC	BOGOTA DC	SERVIAUTECH SAS	CR 7 26 65	3044590266
BOGOTA DC	BOGOTA DC	YAMARINOS	CL 77 A 76 23	3212390150
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	TALLER FACTORY MOTOS DE LA COSTA	CL 30 21 39 BRR PIE DE LA POPA	3007283839
BOYACA	DUITAMA	SERVIAUTECH SERVICIOS	CL 20 25 34 36	3022634905
CALDAS	CHINCHINA	SECOMOTO	CL 8 4 36	3022757795
CALDAS	LA DORADA	LONDOÑO RACING	CR 1 14 31	3122725315
CALDAS	LA DORADA	MOTO JAPON	CL 17 3 12	3105513300
CALDAS	MANIZALES	FULL SPEED	CR 18 26 45	3148881848

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
CAQUETA	FLORENCIA	KAWANDINA 1	CL 14 9 55 CEN	313 3343980
CAQUETA	FLORENCIA SAN VICENTE DEL	TALLER AUTORIZADO SOLUCIONES MORENO	CL 20 9 48	3103105704
CAQUETA	CAGUAN	ALIANZA MOTOS AUTECO	MZ C LOTE 9 BRR TRIANGULO	3115043994
CASANARE	YOPAL	COMERCIAL MOTOR'S SAS	CR 19 16 58	3142948463/3102022139
CAUCA	POPAYAN	CAUCANA DE MOTOS	CR 17 8A 14	3108497471
CAUCA	POPAYAN	G10 SCOOTER AND BIKE	CR 9 10 N 15	232752
CHOCO	QUIBDO	CENTRO DE SERVICIO VIP SAS	CR 3 26 117 BRR ROMA	6713293
CORDOBA	MONTERIA	ALMACEN CABARCAS SARMIENTO	CR 3 37 71 CENTRO	7822755
CUNDINAMARCA	CHIA	TROCHA RUTA Y CROSS LTDA	AV PRADILLA 1b 11	3143064315
CUNDINAMARCA	SOACHA	MOTOS ISAKA PASEO DEL RIO	DG 57 C SUR 62 60	7195303
CUNDINAMARCA	SOACHA	MOTOS ISAKA SOACHA	AUT SUR 18 64	7195303
HUILA	GARZON	SERVIALDAMOTOS	CL 7 13 05 BR EL ROSARIO	3214695172
HUILA	NEIVA	FERMOTOS DEL HUILA	CR 7 13 48	3164124094
			CL 2 5 278 TRONCAL DE CARIBE	
LA GUAJIRA	DIBULLA	M.MINGUEO	MINGUEO	3008649146
MAGDALENA	FUNDACION	CABARCAS SARMIENTO SAS FUNDACION	CR 8 10 55 LC 1	3244966122
META	VILLAVICENCIO	MULTIMARKAS	CR 33 24 91 VÍA PUERTO LÓPEZ	3138852279
NARINO	IPIALES	CASA BURALGO IPIALES	CL 6 36 AV PANAMERICANA	3164264176
NARINO	PASTO	CLINICALMOTO	DG 16A 38 100	7368928
NARINO	PASTO	MOTO YA ESTADIO	CL 12 07 97 BRR CHAPAL	3186534043
NORTE DE				
SANTANDER NORTE DE	SAN JOSE DE CUCUTA	MOTOCENTER RACING	Av 11 E 6 04 QUINTA ORIENTAL	3183460924
SANTANDER	SAN JOSE DE CUCUTA	SERVICIO PREMIUM	AV 1 6 89 ESQ BRR LATINO	3124731021
QUINDIO	ARMENIA	JM MOTO SERVICIO	CR 19 11 43	3108402499
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	EJE MOTOS SAS	CR 16 27 76	3212592504
RISARALDA	PEREIRA	AVENTURA MOTORS	AV 30 DE AGOSTO 33 32	3163626
RISARALDA	PEREIRA	CENTRO DE SERVICIO LA 30	AV 30 DE AGOSTO 29 11	3152255259
RISARALDA	PEREIRA	SERVIMOTOS SAS	CL 21 12 31	3218177874
SAN ANDRES	SAN ANDRES	CARIBE MOTOS	AV 20 DE JULIO 4 47	3178863378

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
SANTANDER	BUCARAMANGA	DISMOTOR	CL 51 DIAGONAL 15 11	3138292949
SANTANDER	BUCARAMANGA	MOTOS Y MOTOS	CR 24 53 16	3186296010
SANTANDER	BUCARAMANGA	ZONA R	CR 27 52 74	3208765891
TOLIMA	ALVARADO	MOTOSNORTE H.F.R	CL 3 A 1 36 BG LC 4 BRR CENTRO	3159254917
TOLIMA	IBAGUE	CSA FI MOTOS	CL 23 N 5 50	3012657640
TOLIMA	IBAGUE	CSE ENTRY LEVEL	CL 21 5 63	3002737546
TOLIMA	IBAGUE	HERMOTOR	CR 6 21 77 LOCAL 1ER PISO	3003067318
TOLIMA	IBAGUE	SU MOTO IBAGUE	CR 5 21 33 BRR EL CARMEN	3160275373
TOLIMA	IBAGUE	SU MOTO IBAGUE EL JARDIN	CR 5 CL 100 ESQ BRR EL JARDIN	3160275373
	SAN SEBASTIAN DE			
TOLIMA	MARIQUITA	SU MOTO STREET	CL 7 6 17 BRR VILLA HOLANDA	3223238306
VALLE DEL CAUCA	CALI	DISMERCA SAS TALLER CALI	CR 1 21 10	3005417105
VALLE DEL CAUCA	CALI	MOTO YA AV SIMON BOLIVAR	CL 36 39A 66	3186534043
VALLE DEL CAUCA	CALI	POTENZA 2	AV 6A NORTE 21N 40	3127570094
VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	DISMERCA CSA	Cl 21 4 27	4448101
VALLE DEL CAUCA	TULUA	MEGAMOTOS LEANDRO	CR 30 18 56	3113711272

También los puedes consultar en https://www.autecomobility.com/puntos-de-atencion

Apreciado cliente, nos es grato comunicarle que los Vehículos **Kawasaki NINJA 400** disfrutan no sólo de la garantía legal, sino también de una garantía suplementaria ofrecida por AUTECO MOBILITY, las cuales, a continuación, pasamos a explicarle.

GARANTÍA LEGAL

La garantía legal cubre los primeros seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo al primer usuario que la hubiese comprado a un distribuidor autorizado de AUTECO MOBILITY; la garantía es la que ampara su Vehículo contra cualquier defecto de fabricación de las piezas o de montaje de las mismas, y es brindada por AUTECO MOBILITY mediante la red de CSA AUTECO MOBILITY.

GARANTÍA SUPLEMENTARIA

La garantía suplementaria, es un período adicional a la garantía legal, ofrecida por AUTECO MOBILITY, con características, cobertura y duración especiales y distintas al periodo de garantía legal. Esta garantía suplementaria de (6) meses o 14 mil (14.000) kilómetros, lo que primero se cumpla, comenzará a correr al día siguiente al de la expiración del término de la garantía legal.

Lo anterior significa que, al comprar su Vehículo nuevo en AUTECO MOBILITY, éste contaría con una garantía legal y una garantía suplementaria, por lo que usted disfrutará del servicio de AUTECO MOBILITY durante un lapso total de doce (12) meses o veinte mil (20.000) kilómetros, lo que primero se cumpla, en las condiciones anotadas en este Manual.

La garantía suplementaria otorgada gratuitamente luego de la terminación de la garantía legal, comprende exclusivamente el cambio o reparación, sin costo, de las piezas afectadas, así como el trabajo requerido para efectuar la reparación, todo ello de acuerdo con el concepto técnico mecánico emitido por el personal de la ensambladora o su delegado, en el que se diagnostique un defecto de fabricación de la pieza o de montaje de la misma, que tenga que ver con la calidad e idoneidad del Vehículo. Por lo tanto, esta garantía suplementaria gratuita se circunscribe a lo aquí contemplado exclusivamente. Ninguna otra actuación o intervención diferente a lo contemplado en este párrafo está incluida en esta garantía suplementaria.

En los mantenimientos preventivos obligatorios usted, como usuario, solo tiene que asumir el costo de las partes que por su uso sufren un desgaste natural, tal como se detallan expresamente en el título de EXCLUSIONES, y los costos de la mano de obra, necesaria para efectuar la reparación o cambio de dichas piezas, a excepción de los mantenimientos preventivos que en el presente Manual se establezcan como gratuitos.

Tanto la garantía legal como la suplementaria, son válidas en el territorio Nacional, es decir, que todo usuario tiene derecho a exigir la aplicación de la garantía en cualquiera de los CSA de la red AUTECO MOBILITY en Colombia, sin importar el lugar en donde hubiese adquirido el Vehículo.

Si durante el período de la garantía legal o de la suplementaria, el propietario del Vehículo cambia de ciudad de residencia en Colombia, seguirá teniendo los mismos derechos que hubiere adquirido con el agente comercial de la red AUTECO MOBILITY que le hubiere vendido el Vehículo

Le bastará con presentar la tarjeta de propiedad del Vehículo para tener derecho a la misma. Esta garantía, demuestra la confianza y respaldo que la ensambladora genera para sus productos.

Si el usuario no presenta la tarjeta de propiedad del Vehículo o copia de la factura, el CSA deberá verificar en el sistema de AUTECO MOBILITY, con base en la numeración del Vehículo (N° VIN) y el recorrido que marque el velocímetro u otras características de las partes del Vehículo que pueden evidenciar los datos relativos al recorrido, si el Vehículo aún se encuentra dentro del periodo de garantía.

REQUISITOS PARA QUE LA GARANTÍA LEGAL Y SUPLEMENTARIA SEA EFECTIVA:

- Dar aviso inmediato sobre la falla detectada a un CSA y poner a disposición de este, en el menor tiempo posible, su Vehículo para la revisión y reparación del mismo
- 2. Presentar oportunamente el Vehículo para que le efectuadas correctamente todos los sean mantenimientos preventivos obligatorios correspondientes a los kilometrajes establecidos en este Manual. Se debe tener en cuenta que se permite un margen de más o menos doscientos cincuenta (250) kilómetros para asistir a cada revisión, a excepción de la primera, en la cual se permite un margen de más o menos cien (100) kilómetros.
- Conocer y seguir al pie de la letra todas las recomendaciones contenidas en el Manual, para el buen uso del Vehículo.

EXCEPCIONES A LA GARANTÍA LEGAL Y SUPLEMENTARIA:

Tanto la ensambladora como los agentes comerciales y los CSA de la red AUTECO MOBILITY, quedarán libres de toda responsabilidad y exentos de la aplicación de las garantías legal y suplementaria, cuando:

- Cuando el vehículo no haya asistido o realizado todos los mantenimientos preventivos obligatorios.
- El Vehículo haya sido intervenido por fuera de la red autorizada por AUTECO MOBILITY mecánicamente o eléctricamente y se compruebe que dicha intervención es causante de la falla objeto de garantía o cuando hayan sido cambiadas las piezas originales del Vehículo por otras no genuinas; esto es, no producidas por el fabricante original del Vehículo.
- Cuando el Vehículo haya sido usado sin seguir las recomendaciones para su despegue y uso dadas en este Manual.
- Cuando ocurra cualquier daño ocasionado por incendio, choque (no atribuibles a defectos del Vehículo), robo o por otra fuerza mayor.
- Cuando se haya efectuado alteraciones en los mecanismos o partes originales del Vehículo.
- Cuando el Vehículo haya sido utilizado en competencias deportivas, en alquiler, o como Vehículo de prueba o aprendizaje de conductores
- Cuando haya cualquier daño causado por combustible o lubricación no recomendado por AUTECO MOBILITY.
- 8. Cuando, por exceso de suciedad se genere alguna avería.
- El Vehículo haya presentado una falla y la misma no haya sido reportada inmediatamente ni se haya puesto a disposición del CSA el Vehículo en el menor tiempo posible.
- Cuando se lave el Vehículo con agua a presión, con vapor, o estando con el motor caliente.

EXCLUSIONES: Se encuentran excluidas tanto de la garantía legal como de la suplementaria, las siguientes partes (la lista que se anota a continuación es taxativa y no enunciativa, por lo cual, las partes no incluidas expresamente, se encuentran cubiertas por la garantía):

- De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio, en el numeral 1.2.2.2.1 de la Circular Única, se considerarán partes de desgaste las siguientes: llantas, neumáticos, bujías, discos de clutch, pastillas o bandas para freno, kit de arrastre. cable del embrague, cable del acelerador, filtro de combustible, filtro de aceite, filtro de aire, buies de suspensión trasera, cauchos porta sproket. Retenedores suspensión, balineras de llantas, cunas de dirección, correa de transmisión, roller y retenedores de tubos telescópicos. También se incluyen en esta lista sustancias o materiales que, no siendo exactamente partes, por tratarse de elementos de consumo también están excluidas de la garantía, a saber: aceite de motor, aceite de suspensión, líquido de frenos y líquido refrigerante.
- Pintura y cromo, por su deterioro natural, debido a su exposición a la intemperie, por daños ocasionados por agentes externos como productos químicos o por actos de terceros y choques.
- Da

 ocasionados por incendio, choque o cualquier otro agente externo .

- Partes o sistemas que, sin autorización de AUTECO MOBILITY, hubiesen sido objeto de modificaciones o alteraciones, así como instalación de piezas que no pertenezcan a los diseños originales del Vehículo, interruptores, reguladores, rectificadores, cables eléctricos, bobinas, cajas de fusibles, unidades de encendido electrónico, baterías, cables en general, relay, etc. Cuando estos hubiesen sido manipulados en virtud de la instalación de dispositivos ajenos al diseño original del Vehículo (alarmas, accesorios sonoros o electrónicos, etc.), o cuando dichas partes resultan dañadas por razón de lavado a presión u otras causas no inherentes a su uso normal
- Se excluyen de la garantía legal y suplementaria, los gastos ocasionados por la utilización de otros vehículos para el transporte del conductor y su acompañante, o cualquier otra consecuencia derivada de la inmovilización del Vehículo objeto de reparación en garantía.
- Se encuentra excluida de la garantía suplementaria la bombillería en general, es decir, dichos componentes solo se encuentran amparados por la garantía legal, durante los primeros seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros, lo que ocurra primero. Bajo las mismas condiciones antes especificadas para esta garantía.

ALCANCES DE LA GARANTÍA:

Dentro del periodo de garantía, toda intervención técnica es considerada normal, puede ser realizada por cualquier CSA de la red AUTECO MOBILITY, en cualquier parte del país, aunque el Vehículo no hubiese sido vendido por el agente comercial y/o CSA donde se solicite el servicio.

SONIDOS Y VIBRACIONES EN LOS VEHÍCULOS:

El funcionamiento normal del Vehículo, bajo distintas formas de conducción (con carga, sin carga, diferentes velocidades, clima, gasolina, etc.), puede generar distintos sonidos y/o vibraciones, los cuales son característicos de cada modelo y no constituyen indicio de ningún problema en el Vehículo. Estos sonidos y vibraciones, incluso, pueden variar entre vehículos del mismo modelo y están dados por las diferencias en las tolerancias, ajustes de fabricación, movimientos o fricciones propios de los componentes.

Por lo anterior, los sonidos y vibraciones características en los diferentes modelos no serán intervenidos, toda vez que los mismos no son consecuencia del mal funcionamiento del Vehículo y se consideran normales. En caso de dudas sobre el sonido, ruido o vibración de su Vehículo, debe dirigirse a cualquiera de los CSA de la red AUTECO MOBILITY, dónde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico al respecto.

MODIFICACIONES:

Los términos en que se concede la garantía no pueden, en ningún momento, ser modificados por los agentes comerciales y/o CSA de la red AUTECO MOBILITY.

Esta garantía únicamente puede ser aplicada por los CSA de la red AUTECO MOBILITY que tenga la correspondiente y debida autorización.

REEMPLAZO DEL VELOCÍMETRO:

Cuando se efectúe cambio de velocímetro, será responsabilidad del CSA, dejar constancia en el registro de garantía correspondiente en el sistema de la ensambladora y en el historial de mantenimiento del presente Manual, del kilometraje que indique el velocímetro remplazado y la fecha en la cual se efectué el cambio.

NOTA: Las indicaciones sobre el peso, velocidad, consumo y otros datos que aparecen en la literatura técnica, comercial o publicitaria, han de entenderse como aproximados y están sujetas a cambio sin previo aviso. AUTECO MOBILITY no asume ninguna obligación ni responsabilidad en este sentido.

GARANTÍA DE LA BATERÍA:

La batería del Vehículo cuenta con una garantía única de seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo a quien los hubiese comprado a un distribuidor autorizado de la red AUTECO MOBILITY.

NOTA IMPORTANTE: su Vehículo es un bien complejo, compuesto por distintas unidades de sistemas independientes entre sí que, al operar conjuntamente, permiten que su Vehículo funcione de forma adecuada, cumpliendo con todas las condiciones de seguridad, calidad e idoneidad exigidas por ley.

De esta manera, en caso de tener alguna inquietud sobre la adecuada articulación y funcionamiento de las unidades de sistemas independientes, deberá dirigirse a cualquiera de los CSA de la red AUTECO MOBILITY, donde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico respecto de la(s) parte(s) o componente(s) que considere afecta el normal funcionamiento de alguno de las unidades de sistemas independientes que conforman su Vehículo.

Teniendo en cuenta esta información, a continuación, encontraran el listado de las partes consideradas de desgaste y su reconocimiento por la política de garantía para los vehículos ensamblados y/o importados por Auteco Mobility, con el fin de que puedan atender adecuadamente las inquietudes de los usuarios en este sentido.

Descripción	Tiempo / Kilometraje
Batería de arranque	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica.
Bombilleria	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Cunas de dirección	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Kit de arrastre	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Llantas	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Neumáticos	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Caucho porta sproket	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Cables y guayas	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Roller clutch	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Bujías	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Retenedores suspensión	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Balineras llantas	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Bujes de tijera	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Correa de transmisión	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Guaya de velocímetro	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Discos de clucth	Hasta 1.000 km, solo por defecto de fábrica
Bandas freno	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Pastillas freno	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Zapatas clutch	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Filtro de aire	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Filtro de aceite	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Filtro de combustible	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica



Notas:

- Si alguna de las partes mencionadas anteriormente presenta alguna falla a causa de otro componente, se entenderá como un daño consecuencia y en este caso, si, aplicaría como garantía.
- *Cuando se señala "todo el tiempo de garantía" deberá entenderse la garantía correspondiente de acuerdo a la marca y modelo de cada uno de los productos, ya que esta puede cambiar.

Para una mayor claridad al respecto, se informa que su Vehículo está dividido en diez (10) sistemas independientes de funcionamiento, que son los siguientes:

- 1. Sistema de frenos: freno delantero y freno trasero.
- Sistema de ignición: (CDI o ECU), bujía, bobina de alta, bobina pulsora.
- Sistema de transmisión: piñón de salida, cadena, Sprocket, caja de cambios, clutch. *rollers, *polea, *correa, *variador, *piñones de transmisión.
- 4. Sistema motor: cigüeñal, cabeza de fuerza.
- Sistema estructural: chasis, brazo oscilante.
- Sistema de suspensión: suspensión delantera, suspensión trasera.
- Sistema de carga: plato de bobinas, regulador, batería, volante.
- 8. Sistema de luces y señales: bombillos, pito, tablero de instrumentos, sensores, actuadores.
- Sistema de alimentación: (carburador o cuerpo de inyección), caja filtro, tanque de combustible.
- Sistema de refrigeración: Forzada, *radiador, *moto ventilador.



NOTA: las imprevistas dificultades que puedan presentarse en una o varias unidades del sistema del Vehículo se entienden presentadas en esa o esas unidades de sistemas en específico, sin que se entiendan o constituyan una dificultad en otra u otras en las que no se han presentado, por ser independientes unas de las otras.

^{*}Variará dependiendo del modelo.



AVISO IMPORTANTE:

No lave su Vehículo con agua a presión, ni con vapor, ni estando el motor caliente. Estos procedimientos pueden ocasionar daños en sus componentes y, por consiguiente, desde la fecha en que cualquiera de ellos se practique, AUTECO MOBILITY queda totalmente eximido de toda obligación relativa al cumplimiento de las garantías del Vehículo sobre las partes afectadas.

REVISIONES DIARIAS DEL USUARIO:

Frenos : Comprobar su buen funcionamiento y verificar el estado de los elementos.

Aceite lubricante de motor : Comprobar nivel y adicionar de ser necesario, cuando el nivel así lo indique.

Nivel de combustible : Revisar que sea suficiente para poner el motor en marcha.

Luces y bocina : Comprobar su correcto funcionamiento.

Cadena (para los vehículos propulsados por este medio) : Verificar su adecuada lubricación y mantener la tensión correcta.

Neumáticos : Comprobar presión correcta.

Acelerador : Comprobar su correcto funcionamiento.
Espeios : Comprobar la correcta visibilidad.

NOTA: Además de las anteriores recomendaciones generales, se sugiere tener en cuenta las recomendaciones particulares para cada modelo de vehículo, contenidas en el presente Manual.



CAMBIO DE ACEITE:

El aceite del Vehículo debe rellenarse siempre que el medidor indique que el nivel no es el adecuado, conforme lo indicado en el titulo contenido en el presente Manual "ACEITE DE MOTOR". El cambio total de aceite se debe hacer cada 5.000 kilómetros, tal como se indica en el cuadro de mantenimiento de este Manual.

¿QUÉ SON LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIÓDICOS?

Son las revisiones que realiza AUTECO MOBILITY mediante sus CSA para hacer el mantenimiento preventivo que su Vehículo requiere. Por esto, es normal que en las mismas se realicen sustituciones de algunos elementos y ajuste de componentes mecánicos, que pueden sufrir variaciones en sus especificaciones originales, debido al desgaste normal de las piezas y al uso propio del Vehículo. Dichas intervenciones no constituyen fallas en los Vehículos sino que, por el contrario, son intervenciones preventivas para que su Vehículo permanezca en condiciones normales de funcionamiento y por eso son obligatorias para poder hacer efectiva la garantía.

PROCEDIMIENTO PQR (Peticiones, Quejas y Reclamos):

AUTECO MOBILITY cuenta con un mecanismo institucional para la atención de peticiones, quejas y reclamos, de acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana. Por lo tanto, en caso que el usuario considere que su garantía ha sido desatendida, o no ha sido debidamente atendida por el CSA, podrá comunicarlo a AUTECO MOBILITY mediante la línea gratuita nacional 018000 413 812, en el correo electrónico contactanos@autecomobility.com o www.autecomobility.com (CHAT) para la atención de su solicitud.

EL ACEITE ORIGINAL RECOMENDADO PARA LOS VEHÍCULOS AUTECO MOBILITY:

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante					
Clasificación JASO MA - API - SL					
Viscosidad 10W40					

AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil 1



VEHÍCULO NINJA 400

Lista de chequeos de alistamiento

ОК	
	Verificar apariencia del Vehículo.
	Realizar el alistamiento y el registro de la garantía de la batería.
一	Verificar el correcto funcionamiento del velocímetro.
_	Verificar la presión de las llantas.
\dashv	Verificar el nivel de aceite del motor.
믬	Verificar el encendido del Vehículo.
_	Verificar el funcionamiento del sistema eléctrico.
	Instalar y los espejos retrovisores y verificar la correcta posición.
	Realizar el registro en IMPULSA del alistamiento.
	Verificar accesorios (herramienta).



ler Mantenimiento preventivo obligatorio: 1.000 km.

Servicio gratuito de mano de obra exceptuando el aceite de motor, filtro de aceite e insumos.

Valido exclusivamente durante el periodo de garantía.



1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16.	Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL). Revisar voltaje de la batería. Cambiar filtro de aceite (si aplica). Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual. Limpiar el filtro de aire. Verificar y calibrar las bujías. Lubricar y tensionar la cadena. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos. Revisar estado y montaje de las llantas. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección. Revisar y ajustar guayas en general. Revisar y lubricar partes móviles. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos. Verificar revoluciones en marcha mínima.
17. 18.	Verificar revoluciones en marcha mínima. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.



2^{do} Mantenimiento preventivo obligatorio: 5.000 km.





\Box	1.	Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
=		. ,
ш	2.	Revisar voltaje de la batería.
	3.	Cambiar filtro de aceite (si aplica).
	4.	Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
	5.	Limpiar el filtro de aire.
	6.	Verificar y calibrar las bujías.
	7.	Lubricar y tensionar la cadena.
	8.	Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
	9.	Revisar estado y montaje de las llantas.
	10.	Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
	11.	Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
	12.	Revisar y ajustar guayas en general.
	13.	Revisar y lubricar partes móviles.
	14.	Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
	15.	Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
	16.	Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
	17.	Verificar revoluciones en marcha mínima.
	18.	Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.



3er Mantenimiento preventivo obligatorio: 10.000 km.

Mantenimiento pagado por el usuario (aceite, filtro de aceite, insumos y mano de obra).

Mano de obra 2.30 horas.



	1.	Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
	2.	Revisar voltaje de la batería.
	3.	Cambiar filtro de aceite (si aplica).
	4.	Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
	5.	Cambiar el filtro de aire.
	6.	Cambiar las bujías.
	7.	Limpiar, revisar, lubricar y tensionar la cadena.
	8.	Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
	9.	Cambiar los cauchos del porta Sprocket. (si aplica)
	10.	Revisar estado y montaje de las llantas.
	11.	Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
	12.	Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
	13.	Revisar y ajustar guayas en general.
	14.	Revisar y lubricar partes móviles.
	15.	Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
	16.	Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
	17.	Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
	18.	Verificar revoluciones en marcha mínima.
$\overline{\Box}$	19.	Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.



4^{to} Mantenimiento preventivo obligatorio: 15.000 km.

Mantenimiento pagado por el usuario (aceite, filtro de aceite, insumos y mano de obra).

Mano de obra 1.30 horas.



	1.	Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
브		, ,
ш	2.	Revisar voltaje de la batería.
	3.	Cambiar filtro de aceite (si aplica).
	4.	Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
	5.	Limpiar el filtro de aire.
	6.	Verificar y calibrar las bujías.
	7.	Lubricar y tensionar la cadena.
	8.	Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
	9.	Revisar estado y montaje de las llantas.
	10.	Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
	11.	Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
	12.	Revisar y ajustar guayas en general.
	13.	Revisar y lubricar partes móviles.
	14.	Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
	15.	Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
	16.	Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
	17.	Verificar revoluciones en marcha mínima.
	18.	Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.

HISTORIAL DE MANTENIMIENTO

Fecha	Lectura odómetro	Mantenimiento realizado	Nombre del CSA	Dirección del CSA
	 			

MANTENIMIENTO PREVENTIVO POSTERIORES A LA GARANTÍA

Recuerde que para el buen funcionamiento y desempeño de su Vehículo **Kawasaki NINJA 400** con el respaldo de AUTECO MOBILITY, usted cuenta con una amplia red de CSA a nivel nacional para continuar con sus mantenimientos preventivos.

La Compañía lo invita a realizar de manera oportuna los mantenimientos preventivos obligatorios cada 5.000 km y los cambios de aceite de motor cada 5.000 km en los (CSA) de la red de Auteco Mobility.

Los mantenimiento solo son obligatorios durante el periodo de vigencia de la garantía del vehículo con el fin de garantizar el buen funcionamiento del mismo y hacer correcciones oportunamente en cada revisión. Una vez vencida la garantía, el usuario es quien debe velar por realizar los mantenimientos preventivos de su vehículo, los cuales son recomendados con la frecuencia indicada en la tabla de operaciones de la pág. 30 y según las recomendaciones de la pág. 32.

En los CSA de la red Auteco Mobility siempre encontrará repuestos originales. Utilice siempre aceite 10W40 JASO MA API-SL.



RECONOZCA LOS CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADOS EN TODO EL PAÍS



TALLER AUTORIZADO

Visita este enlace para conocer nuestros CSA: https://www.autecomobility.com/puntos-de-atencion



ESCANEA ESTE CÓDIGO Y ENCUENTRA

TODOS LOS REPUESTOS ORIGINALES PARA TÚ MOTO.













EL EQUIPO ORIGINAL
DE LAS MOTOCICLETAS



Una garantía de respaldo. calidad y experiencia.





ACCESORIOS PROTECCIÓN Y LUJO

- 7 PARRILLAS
 - SLIDERS
 - HANDSAVERS
 - **TESTABILIZADORES**

- PORTA ALFORJAS
- LEVAS
 - PEDALES
 - PROTECTORES DE LEVAS